

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.053

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Viernes 23 de abril de 1909



LA SEÑORA

Doña Antonina Fraga Diaz

VIUDA DE D. CAYETANO RAMOS

HA FALLECIDO A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Magdalena Ramos de García; hijos políticos, don Francisco García (consignatario de buques de esta plaza), y doña Eusebia Helguera; nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Pedruesa, 13, al sitio de costumbre, favor por el que vivirán agradecidos.

La misa del alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía hoy, á las siete y media.

Santander y abril de 1909.



D.ª Francisca Fernández Villamil

FALLECIÓ AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, Amador, Ricarda y Josefa Pérez; hijas políticas, Esperanza Rueda y Dolores Alvarez, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Peñaherrosa, 25, 3.º, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santander 23 de abril de 1909.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de varias denuncias hechas por la Guardia municipal, de infracciones del descanso dominical, imponiéndose por la Junta multas de 2, 4, 5, 10 y 50 pesetas, según la importancia de los casos. Luego se resolvió, acerca de una instancia presentada por la Sociedad de Industrias ambulantes, volver á escribir al Instituto de Reformas Sociales, para que resolviere una duda surgida respecto al derecho de estos industriales, concediéndoseles provisionalmente la autorización que solicitan, bajo las condiciones que les marque una ponencia que se nombró al efecto.

Se nombró, igualmente, una comisión inspectora del trabajo, que funcionará en tanto el Instituto resuelve cubrir la vacante del Inspector del trabajo en esta capital, pues desde que fue designado, la Junta no sabe nada del funcionario á quien tal cargo se concedió.

Y previa resolución de algunos otros asuntos de menos importancia, se levantó la sesión á las diez y cinco minutos de la noche.



LA CANCIÓN DE MI MUSA

Para Enrique Gómez Carrillo.

Yo soy de ese tropel de ruseñeros que en el dolor sus cánticos inspira; prosal florido, de los vientos lira, que á los golpes del hacha, sangra flores!

Mi corazón, que hirieron los amores, aun cuando herido está, de amor delira: ¡cantabro heroico que en la cruz expira dando al aire sus himnos triunfadores!

Mi libro es áureo estuche cincelado donde encierro los cánticos de abrojo que me cieron mis profundas penas.

Copa de oro y rubí donde he escanciado las lágrimas ardientes de mis ojos y la pródiga sangre de mis venas.

Francisco Villaspesa.

INTERESES LOCALES

UN PLAN DE OBRAS

Oíamos ayer en una tertulia comentar y discutir las obras municipales, argumentándose en diversos sentidos sobre el sacrificio que suponen algunas de ellas para el Ayuntamiento en proyección de su utilidad respectiva, y, tomando parte en el ejercicio del derecho de crítica que aquella minúscula parte de la opinión pública realizaba, comentábamos y discutíamos también las diversas obras municipales llevadas á cabo en Santander en estos últimos años, conviniendo en que, á la vez que algunas de ellas han costado excesivamente caras, podría probarse que no todas eran las más necesarias, ni las más urgentes, en relación con las conveniencias generales de la población.

De esta conformidad de pareceres, tras discusiones nuevas, surgió una sencilla iniciativa, que el cronista tiene mucho gusto en ofrecer á los señores del Ayuntamiento, sobre todo para cuando la Corporación se constituya de nuevo: «hay que hacer un plan de obras municipales».

Hasta ahora, sólo una vez, aquella en que hubo de emitirse el primer empréstito municipal, se ha planteado aquí un conjunto de obras públicas; por cierto que el tal plan no se ha realizado todavía completamente y eso que no era lo que se llama un plan de obras municipales, sino de construcciones municipales, que no es lo mismo. Hasta entonces, y después de aquello hasta la fecha, las obras que el Concejo realiza no responden á un orden premeditado, á una prelación discutida y acordada por la más lógica y conveniente, sino á conveniencias del momento, á inspiraciones de ocasión, á ideas de unos u otros expuestas según circunstancias y orientaciones de cada cual. Por eso no todo lo que se acuerda y se hace satisface á la totalidad de la opinión, que, por no conocer plan alguno municipal, no sabe si otras reformas de grande utilidad é importancia habrán de realizarse ó no algún día, cuánto más que puedan ser un hecho en plazo breve.

Un plan de obras, pensado y discutido lentamente, satisfaría por completo todas las aspiraciones locales. A base de una ampliación, que ya hemos pedido varias veces, del plano de la ciudad para todos sus arrabales y ensanches, hay que planear, clasificándolas y calificándolas de primera, segunda y tercera necesidad, todas aquellas reformas, urbanizaciones y mejoras que sean más fáciles y que más se reclamen por razones de higiene, de embellecimiento, de expansión y progreso ó de cualquier otra conveniencia pública notoria, para que, de esa manera, no haya luego que vacilar en la obra administrativa municipal en este punto interesatísimo de las obras nuevas.

Hasta por razones de mejor orden y de mayores facilidades para el trabajo facultativo enorme que la oficina de obras municipales exige, será esto del plan fijo de una gran conveniencia, porque no se pedirán proyectos todos los días, cada vez sobre cosas nuevas, según las personas que desfilen por el Ayuntamiento, sino que se seguirá una marcha racional, un orden lógico y prudente, que ni grave con exceso los presupuestos, ni exponga, como aquí ha expuesto, al peligro de que se emprendan obras que resulten más caras de lo que se pensaba gastar en ellas al de que no secan, á juicio de la opinión, tan convenientes como otras que podrían reportar, según el sentir de todos, verdadera utilidad y beneficios públicos.

Anteanoche, según un telegrama de Madrid, fue el señor Laciorva á su casa escoltado por 25 guardias de caballería. Por lo que se ve, ha declarado su persona en estado de sitio. Pero eso debe de ser una broma suya. Como es tan aficionado á los chistes, lo habrá hecho para tomarse el pelo á sí mismo, cuando hable con los periodistas.

Anteayer, en la tarde, se dio cuenta de varias denuncias hechas por la Guardia municipal, de infracciones del descanso dominical, imponiéndose por la Junta multas de 2, 4, 5, 10 y 50 pesetas, según la importancia de los casos. Luego se resolvió, acerca de una instancia presentada por la Sociedad de Industrias ambulantes, volver á escribir al Instituto de Reformas Sociales, para que resolviere una duda surgida respecto al derecho de estos industriales, concediéndoseles provisionalmente la autorización que solicitan, bajo las condiciones que les marque una ponencia que se nombró al efecto.

Se nombró, igualmente, una comisión inspectora del trabajo, que funcionará en tanto el Instituto resuelve cubrir la vacante del Inspector del trabajo en esta capital, pues desde que fue designado, la Junta no sabe nada del funcionario á quien tal cargo se concedió.

Y previa resolución de algunos otros asuntos de menos importancia, se levantó la sesión á las diez y cinco minutos de la noche.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de varias denuncias hechas por la Guardia municipal, de infracciones del descanso dominical, imponiéndose por la Junta multas de 2, 4, 5, 10 y 50 pesetas, según la importancia de los casos. Luego se resolvió, acerca de una instancia presentada por la Sociedad de Industrias ambulantes, volver á escribir al Instituto de Reformas Sociales, para que resolviere una duda surgida respecto al derecho de estos industriales, concediéndoseles provisionalmente la autorización que solicitan, bajo las condiciones que les marque una ponencia que se nombró al efecto.

Se nombró, igualmente, una comisión inspectora del trabajo, que funcionará en tanto el Instituto resuelve cubrir la vacante del Inspector del trabajo en esta capital, pues desde que fue designado, la Junta no sabe nada del funcionario á quien tal cargo se concedió.



Se ufanan los mauristas y á su gozo dan rienda, de algo útil que se debe al ministro de Hacienda.

Algo es que favorece al bien de la nación, facilitando medios para su progresión.

Pero no es eso sólo lo que al país agrada, de todo lo que intenta el ministro Besada.

También en sus proyectos se ve, con simpatía, algo que no conviene mucho á la fraillería.

Y es, en verdad, curioso y risible, además, que el bombo no lo aplauda como un mérito más.

No todo lo que se hace merece un varepalo... ¡Pues estaría bueno que todo fuera malo!

Todos los gobernantes, aunque busquen su medro, algo realizarán útil... ¡Todos, menos San Pedro!

La bomba colocado en en el Congreso no ha estallado todavía.

No se sabe aún si en la misma Cámara habrá valientes que se atreva á abrirla, para ver qué tiene dentro, ó si se mandará al Juzgado de guardia, ó al parque de Artillería, ó al Laboratorio químico municipal de Madrid.

De todos modos, ya está á buen recaudo el terrorista que colocó la bomba.

Quizá resulte que ésta no tiene dentro metralla, sino virtudes y espuma de cerveza.

Pero, mientras tanto, á los conservadores no se les va el susto del cuerpo.

Que es cosa del *trust* Dios el elemento místico... ¡Válgame Dios qué cosas hace el *trust* periodístico!

Ya voy sospechando que todos los que se meuren de hambre en las vías públicas lo hacen por instigación del *trust* para desacreditar al Gobierno.

¡Y milagro será que no esté trabajando también el *trust* para que se pierdan este año las cosechas.

Me comunican de Nueva Montaña que en la estación hallábase un obrero leyendo este periódico, el domingo, cuando un fraileto, con semblante fiero, le mandó que el periódico quemase; contestóle el lector que no quería; y entonces el fanático fraileto con acción estupefante de aserria, propia de su exaltado fanatismo, al papel prendió fuego por sí mismo!

¡Ah, bien seguro estoy de que ese fraileto de su brutalidad haría ahorros, viendo señal en los ajenos músculos de que podían peligrar sus morros!

También seguro estoy de que cualquiera que en casos tales use de una estaca, merecerá la aprobación de todos; ¡hasta de Su Ilustrísima el de Jaca!

Las palmas tibias que por cortesía—según informes míos nada sospechosos—se dieron en el Circulo Católico de Obreros al Obispo de Jaca, le sonaron al periódico conservador á grandes ovaciones, por un efecto fenomenal de acústica.

Y lo raro es que no viera también, por un efecto inexplicable de óptica, que le habían sacado del Circulo en hombros á Su Ilustrísima!

Por esto y por lo de la merienda de la Albericia—á la cual, según el órgano liberal-conservador, la inmensa mayoría de los concurrentes era de curiosos—pueden juzgar los que estuvieron en el Circulo y en el campo de la Albericia, del crédito que merecerá ese periódico cuando los cuente otras cosas, de cualquier índole que sean.

De faltar á la verdad acusa él á EL CANTÁBRICO. «¡Que me mancheas, quitatos, dijo la sartén al cazo! (1)

Anteanoche, según un telegrama de Madrid, fue el señor Laciorva á su casa escoltado por 25 guardias de caballería.

Por lo que se ve, ha declarado su persona en estado de sitio.

Pero eso debe de ser una broma suya. Como es tan aficionado á los chistes, lo habrá hecho para tomarse el pelo á sí mismo, cuando hable con los periodistas.

Anque es sí verdad la escama y en su espíritu hace mella, ¡no se meterá en la cama sin mirar debajo de ella!

No se dijo ayer todo lo que hicieron los toros de Miura en Sevilla.

Después se ha sabido que al entrar el sexto toro en los corrales, rompió tres lazos,

(1) Cuando esto la sartén dijo, refirió San Isidoro que, de puro limpio, el cazo parecía un asno de oro!

destruyó un burladero, y al novillero Cuatreceros le saludó con una cornada.

Item más: Un aficionado que intentó subir al tejado para presenciar la corrida, se cayó, resultando fuertemente contuso.

Total: seis víctimas de los miureños, en una sola tarde.

¡Lo que saben los toros de esa casta! Por lo visto hay en la dehesa, —de las demás para envidia,— cátedras de Tauromaquia para los toros de lidia; y mandó á Sevilla Miura á ganar lauros y honores, ¡á los seis más distinguidos del claustro de profesores!

Elecciones municipales

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Elegido candidato para concejal, por unanimidad, del comité republicano del distrito de Concepción, á causa de la renuncia del señor Pérez del Molino, primeramente nombrado, me interesa poder en conocimiento del partido y de los que sin ser de él pudieran emitir su voto en mi favor, que mi aceptación la consideren, por diferentes causas, como un grandísimo sacrificio que me impongo, mucho mayor á los que, siéndolo también, tengo hechos en tiempos ya para mí muy lejanos, y que siempre efectué en pro de las ideas de toda mi vida; y que dejo á la honrada elección del partido cuanto éste juzgue necesario á los fines que se propone, sin ningún mérito en mí para la distinción que por ello me otorga.

Quiero decir con esto que, como siempre, estoy á las órdenes de mi partido, pero que éste tenga en cuenta las circunstancias de mi edad y de mi natural cansancio, después de tantos años de constante lucha, para no exigirme más que lo que yo puedo hacer.

Guillermo Martín Pérez.

Del Astillero

Reunido en Junta general extraordinaria el partido Federal Autónomo, acordó presentar para concejal al obrero Agapito Pi Vega.

Lo que se pone en conocimiento de los correligionarios para que hagan cuantos trabajos sean necesarios en pro de nuestra candidatura. —El secretario, Clemente Fernández.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

21 de abril de 1909.

Macías el denunciante

Drama en tres jornadas y en prosa.—Personas, muchas; no se pueden contar.—Actores, ídem, y ya irán saliendo.

JORNADA PRIMERA

CUADRO PRIMERO

(La decoración representa una ante-cámara)

Macías.—(A un huigier).—Ved aquí este pliego.

Un huigier.—¿Qué contiene, decía?

Macías.—No lo traigo para vos, ni es bien que os enteréis de su contenido. Dádselo al secretario de su excelencia... Yo tengo prisa y voyme. (Vase)

Otro huigier.—(Al primero).—¿Has observado? Ese caballero tiene el rostro blanco como la cera y el pelo negro como la endrina. Es particular.

Un huigier.—¿Y el pliego? Todo esto es muy sospechoso; pesa mucho y parece que arde.

Otro huigier.—¿Será alguna máquina infernal? Por si acaso, voy á entregar la carta. Ya que revienta, que no sea en mis manos.

CUADRO SEGUNDO

Un pasillo

Varios caballeros que llevan lazos tricolores pasan y hablan muy agitados.

Caballero 1.º.—Hay que conocer el contenido de ese pliego.

Caballero 2.º.—Imposible! Yo tengo el secretario del gran duque muy bien guardado bajo llave.

Caballero 3.º.—Que se lea en el salón.

Todos.—Vamos allá. ¡Que se lea, que se lea!

CUADRO TERCERO

Salón suntuoso

Multitud de señores repartidos en escafios. En el tintero principal, un estrado con varias personas jóvenes y viejas; á la derecha, un banco azul, y en él, unos caballeros muy respetables; detrás y á la continua está la mayoría de los asistentes. En todo el resto del hemisiciclo, los demás; unos, meditando; otros, aringados y con crispaturas de la mano izquierda.

Un joven monor de edad.—Hemos sabido que se ha presentado un pliego en que se acusa al gran duque, nuestro tatar, y á los albaceas testamentarios, de no atender cumplidamente á los intereses legados por nuestros padres (s. g. h.). ¿Es cierto?

Gerifalte.—Este lugar y esta hora son de orden, y no se permite hablar á los niños, sobre todo cuando hacen preguntas tan impertinentes como esa. Ya es tiempo de dormir. Con que ¡ya callar y á la cama!

Dos chicos.—No nos da la gana: no tenemos sueño. Queremos saberlo todo, que se nos responda si ó no, y de lo contrario, golpearemos los pupitros.

Gerifalte.—(Orden, orden! Os llamo al orden por primera vez, por segunda vez... Chicos.—(Golpeando los pupitros y muy furiosos).—¡Que lo diga! ¡Que lo diga! ¡Hay un poco de rebullido. Por fin, los muchachos se cansan de gritar y se les juran al Gerifalte. Los demás personajes siguen charlando, y cae el telón pausadamente. Como se ve, el drama es flojito en la jornada primera; mas queda el interés para la segunda, y no se puede dudar de que en aquélla está en su punto la exposición.)

JORNADA SEGUNDA

(La misma decoración y las mismas personas.)

Un autoritario.—Sí, señores, se ha presentado un pliego como ustedes dicen.

Varios.—Bueno, pues que se lea. Autoritario.—Está en lugar secreto. Uno.—Eso es mucho cargar. Aquí no debe haber nada secreto; todo ha de hacerse á la luz del día; y de lo contrario, el asunto se pondrá en medio de la calle.

Autoritario.—Ya está eso en manos de unos parientes y amigos del gran duque, y el gran duque resolverá.

Varios.—¿Qué escándalo! ¡Llamarse á la parte y al todo! ¡No advertir la trascendencia que esto trae y puede traer?

Gran duque.—Y á vosotros, ¿qué os importa? Separaos de nosotros... Nosotros somos nosotros, y es necesario un deslinde entre nosotros y vosotros. Yo me encargaré de ello.

(Terrible, descomunado escándalo nunca visto ni oído. Campo de Agramante. Todos quieren ser unos, confundirse, no deslindearse, y todos pelean, se aporrea, se dividen, ¡hase visto cosa igual!)

Gran duque.—(Al cabo de un largo rato.) Nosotros somos nosotros, pero vosotros sois vosotros y todos somos todos, y aquí no ha pasado nada, por la infinita misericordia de Dios y porque yo lo quiero así.

El gran Canalejas.—¿Cómo que aquí no ha pasado nada? ¡Mendudo es el nudo! (El nudo del drama, quiere decir.) Yo os cito y emplazo para la jornada tercera, y ya veréis lo tremendo del desenlace.

(Aquí recita un largo «parlamento» con imponderable elocuencia. Es la escena culminante de la obra. El inspirado declamador acciona vivamente; su habla está cargada de imágenes maravillosas, de frases ígneas, de aceros pensamientos; su discurso es llama, cuchillo, dogal, falmiinación y muerte. El Gran Duque cae en su asiento; sus dedos, consternados, se miran taciturnos, sin saber si necesita socorro ó si es inútil ya todo cuanto se haga para salvarle. Baja el telón de boca, y á poco se alza, dejando ver una calle, por donde discurre el pueblo aclamando al gran Canalejas.)

Fin de la segunda jornada. (Se continuará)

Argos.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador civil se despacharon ayer los asuntos siguientes: Autorizar los presupuestos para el corriente año, de las Juntas administrativas de los pueblos de Guarnizo y Ontón, términos del Astillero y Castro-Urdiales, respectivamente, y las liquidaciones del presupuesto de 1908, referente al 31 de diciembre último, de los Ayuntamientos del Astillero, Los Tejos y Ruesga.

—Aprobar la cuenta de los bienes de propios de la Junta administrativa de Ontón (Castro Urdiales) del año de 1908.

—Transcribir al Alcalde de Cabezon de la Sal la real orden del señor ministro de la Gobernación, en la que se concede autorización para el cobro de arbitrios extraordinarios solicitados para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

—Remitar á informe de la Comisión provincial el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Ampuero para el presente año.

DESDE SANTOÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el señor Gobernador

El día 15 de marzo próximo pasado, se adjudicó por este Ayuntamiento, en concurso público, la plaza de inspector de carnes á don Gorgonio Mediavilla, único concursante que se presentó, y único también que entre los aquí residentes reúne las condiciones legales necesarias para el desempeño de dicho cargo. Por todas estas circunstancias, los concejales y la Junta de asociados en pleno, hicieron el nombramiento que indicado queda, sin que hasta la fecha se haya dado posesión al señor Mediavilla, con gravísimo daño y no menor peligro de la salud pública, indefensa contra posibles adulteraciones.

Para justificar esta demora, se dice que hay pendiente una consulta hecha á la superioridad, y por eso acudimos á usted, señor Gobernador, para que vea la manera de resolver, cuanto antes esa consulta, que afecta gravemente al buen estado de la salud de este vecindario.

Es probable que mi buen amigo don Ramón Palmas, Alcalde de esta villa, diga á usted que la plaza de inspector de carnes se halla cubierta en la actualidad, pero aunque es cierto que la desempeña un señor, también lo es que este carece de toda competencia legal para entender y ejercer dicho cargo. Es, pues, de todo punto imprescindible que usted, señor Bornd, haga que el señor Palmas ejecute el acuerdo municipal y dé posesión del cargo de inspector de carnes á don Gregorio Mediavilla.

Ahora bien, como de la consulta pendiente pudiera resultar vicio de nulidad en el nombramiento, ó cualquiera otra causa legal de las suficientes á invalidar un acuerdo municipal, lo que se pide no es precisamente que se dé posesión á dicho señor, si á ello no tiene derecho, sino que se provea inmediatamente la plaza de inspector de carnes de Santoña.

Mientras así no se haga, este vecindario no puede menos de estar seriamente alarmado ante el peligro que entraña el abandono de una inspección tan necesaria como la de carnes, gracias á cuyo abandono la salud pública puede sufrir gravísimas alteraciones que la más elemental medida de prudencia manda prevenir para evitar el tener más tarde que combatirlos.

Y con estas razones, creemos suficientemente demostrado el peligro que á la salud pública de Santoña amenaza, y la necesidad de proveer la plaza de inspector de carnes del Municipio.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE DIEZ Á UNA

AMÓS DE ESCALANTE, no. 1.º.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2. 3.º

Manuel R. Parets

ABOGADO

WAD RAS, 1. PRIMERO

El redentor

El teniente coronel del cuerpo jurídico de la armada, don Juan Macías, denunciador al Congreso de las prevaricaciones que, á su juicio, se han cometido en el expediente de la escuadra, se encuentra ya bajo la acción de los tribunales de marina y preso, ó por lo menos detenido, en las prisiones militares.

El señor Macías, con fundamento ó equivocadamente, que eso no podemos afirmarlo, y el tiempo y los hechos lo dirán, llevado de generoso celo, se erigió en redentor de la hacienda, que cree mal administrada; de los marinos, cuya vida supone en peligro, por las deficiencias de los buques que han de construirse y ellos habrán de tripular; de las leyes, que supone desconocidas y conculcadas; y como todo redentor, ha empezado ya su calvario sufriendo persecuciones por la Justicia, que considera punible su actitud, ó al menos la forma en que expresa su denuncia.

Los diputados opositoristas han acometido contra el Gobierno por la prisión de aquel denunciante: el Gobierno se exculpa con el Juzgado de Marina y hurta el cuerpo para no entrar en el fondo del asunto, á donde es llamado y requerido por sus adversarios, y en todas partes, en ambos campos contendientes, en la Prensa, en la calle, en los cafés, hay movimiento y calor en los discursos, pero todavía, al menos en la sesión del miércoles, no se

han levantado de sus escaños los siete individuos del Congreso que han de suscribir y hacer suya la denuncia del señor Macías, para que se haga luz en ella y se pruebe su certeza ó su falsedad, y quede en su lugar la Justicia, castigándose á los prevaricadores, si existen, ó al denunciante si no dijo verdad, que esto es lo que debe procurarse en primer término, porque es lo que conviene al imperio de la ley y al estado de la opinión.

Si ayer, jueves, no se han reunido aquellos siete diputados apadrinando la denuncia del señor Macías, puede temerse, con fundamento, que el Gobierno la sustraerá al debate del Congreso, y que en su lugar se discutirá otra proposición cualquiera, como una que ya apuntaba en la sesión del miércoles que serviría para encontrar la fórmula que en síntesis puede encerrarse en estas frases, algo vulgares, pero insustituibles por lo gráficas de «aquí no ha pasado nada».

El proceso seguirá sus trámites; quizás se sobreesa, como complemento de aquella fórmula de arreglo, y el señor Macías, desengañado de su gestión de redentor, se encuentre libre de penas, aunque con pase á la reserva ó separado del activo servicio; perdida la carrera.

Pero ¿y la opinión? ¿Quién la convecerrá de que los barcos son buenos, de que se haya administrado bien y todos hayan cumplido con su deber? Y los barcos serán los mejores del mundo, y la administración la más honrada y celosa, y los ministros los más fieles observadores del derecho y la duda seguirá en pie si el asunto termina por una fórmula de avenencia y no se discute, ni se ponen en claro las cosas, ni cae la espada de la ley sobre quienes hayan faltado á sus preceptos, sean los de arriba, denunciados, sean los de abajo, denunciante.

REFORMAS SOCIALES

Ayer, á las seis y media de la tarde, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Alcalde, señor Martínez.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de varias denuncias hechas por la Guardia municipal, de infracciones del descanso dominical, imponiéndose por la Junta multas de 2, 4, 5, 10 y 50 pesetas, según la importancia de los casos. Luego se resolvió, acerca de una instancia presentada por la Sociedad de Industrias ambulantes, volver á escribir al Instituto de Reformas Sociales, para que resolviere una duda surgida respecto al derecho de estos industriales, concediéndoseles provisionalmente la autorización que solicitan, bajo las condiciones que les marque una ponencia que se nombró al efecto.

Se nombró, igualmente, una comisión inspectora del trabajo, que funcionará en tanto el Instituto resuelve cubrir la vacante del Inspector del trabajo en esta capital, pues desde que fue designado, la Junta no sabe nada del funcionario á quien tal cargo se concedió.

Y previa resolución de algunos otros asuntos de menos importancia, se levantó la sesión á las diez y cinco minutos de la noche.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de varias denuncias hechas por la Guardia municipal, de infracciones del descanso dominical, imponiéndose por la Junta multas de 2, 4, 5, 10 y 50 pesetas, según la importancia de los casos. Luego se resolvió, acerca de una instancia presentada por la Sociedad de Industrias ambulantes, volver á escribir al Instituto de Reformas Sociales, para que resolviere una duda surgida respecto al derecho de estos industriales, concediéndoseles provisionalmente la autorización que solicitan, bajo las condiciones que les marque una ponencia que se nombró al efecto.

Se nombró, igualmente, una comisión inspectora del trabajo, que funcionará en tanto el Instituto resuelve cubrir la vacante del Inspector del trabajo en esta capital, pues desde que fue designado, la Junta no sabe nada del funcionario á quien tal cargo se concedió.

Para EL CANTABRICO De Barcelona

Cómo razona Xofré
El corresponsal que La Tribuna tiene en Madrid, un tal Xofré, (1) publica hoy una correspondencia en el citado periódico, en la que, como en todas las suyas, muestra su mal gusto hablando mal de todo lo que no es catalán y de lo que pueda ser mejor que lo catalán.

Se refiere el articulista a la campaña que la prensa madrileña hizo contra el Gobierno y las autoridades de Madrid, con ocasión de los estragos que la epidemia tiférica hizo en la corte, y dice que a pesar de que la epidemia subsiste y los estragos que hace son mayores cada día, la Prensa, cuando se dio cuenta de que con su campaña perjudicaba los intereses de la capital castellana, y aun a pesar de reconocer que en la propagación del mal tenían parte esencial la ineptitud y la incoherencia de las autoridades y la falta de medios para combatir el mal, la prensa aquella, esa prensa, dice Xofré, de la que honradamente abominamos (en reflejo a ellos, a los catalanes), cambió de rumbo y dejó de publicar estadísticas macabras y de dar noticias horribles, toda vez que la población flotante de Madrid disminuyó considerablemente, el comercio atraviesa una crisis mortal, los turistas se abstienen de visitar la corte, y, en fin, nadie quiere acercarse a Madrid, por miedo al contagio del exantemático.

De aquí deduce Xofré que los periódicos y periodistas de Madrid profesan gran cariño a aquel pueblo y que ponen por encima de todo la gratitud que deben a la ciudad que hospitalariamente les alberga, cosa que él aplaude.

Por el contrario, Xofré se indigna con los periódicos y periodistas de Barcelona, por que no callan ni el más pequeño detalle cuando estalla una bomba, cosa que rotunda en perjuicio de Barcelona y que contribuye a su descrédito en el resto de España y en el extranjero.

Esto debe evitarse en bien de Barcelona, dice Xofré, y además para no dar gusto a los terroristas, quienes viven envanecidos por la publicidad que a sus actos dan los periódicos.

¿Vaya una manera de razonar que tiene este infusorio solidario!

De modo que las causas que pueden en estos casos determinar el descrédito, la crisis comercial y el alejamiento de los turistas de las dos grandes ciudades son idénticas, y por tanto, deben ocultarse igualmente?

¿Pero qué... solidario que debe ser este Xofré!

Yo he leído con todo interés, como madrileño que soy, todas las noticias que con la epidemia tiférica relacionadas ha publicado la Prensa de Madrid. No he encontrado ninguna que se refiera al caso de un individuo que salió de paseo, se encontró con el tifo en la Castellana ó Recoletos y que de allí se lo llevó al cementerio.

Tampoco he leído ninguna otra noticia que diga cuenta de que una señora al bajar la escalera de su casa se había tropezado también con el exantemático y la había esparcido en el primer descansillo.

En cambio, yo he leído muchas veces que aquí, en Barcelona, ha salido de paseo una madre con sus hijas, buenas y sanas todas, y en plena Rambla han sido destrozadas las hijas por una bomba, y que en una escalera, otra máquina infernal, ha deshecho a una criatura, y en un urinario, otra bomba, ha matado a dos hombres, y en la calle tal, otra ha herido a tres, y... en fin, sería interminable.

En Madrid el tifo, que, aun viajando de incógnito, se presta con franqueza a ser combatido por los médicos, hace estragos, causa víctimas que no es posible arrancarle, y, por tanto, no queda otro remedio a los escarregados de combatirlo que conformarse, así con sus remedios y actividad consiguen anular el número de víctimas.

En Barcelona, los terroristas, que si no vinjan, al menos viven de incógnito, no dan la cara ni se ofrecen a ser combatidos. Permanecen en la sombra. Desde ella acechan la víctima, y cuando la consideran a tiro, lanzan sus bombas, que ametrallan impunemente a inocentes transeúntes, y después considerándose seguros para repetir la cuarta criminal, toda vez que en tanto tiempo como ya transcurrido ni una sola voz han sido descubiertos.

En Madrid, ni en parte alguna, no puede evitarse la existencia de una epidemia, aunque puede prevenirse y trabajar por combatirla. Pero en Barcelona como en Yllobruga, puede evitarse el que estallen bombas a diario, y puede conseguirse descubrir a los autores. Sin embargo, en Barcelona no se descubre nada, ni se detiene a nadie, ni hay medio de vivir tranquilo, ni ir por la calle sin sobresaltos.

Luego, aunque sólo sea por ver si las autoridades se avergüenzan, ó se avergüenzan los barceloneses, ó por ver si esto termina de una vez, hace bien la prensa de Barcelona en dar la mayor publicidad posible a lo del terrorismo.

Por lo demás, no voy yo la popularidad que pueden alcanzar los criminales autores de los atentados con la publicidad que a sus crímenes da la Prensa. Porque me figuro que la propaganda no será muy grande, ni sus nombres, que desconocemos, serán muy bendecidos, que digamos.

Vea Xofré si existen las mismas razones para que la prensa madrileña calle lo del tifo; que para que haga lo mismo la prensa de Barcelona.

Aquello no es, en buena lógica, cosa ni de los hombres. Viene de más alto. Esto es realmente abandono criminal y no merece, por tanto, idéntico trato. El que quiera honra que la gana.

E. Amo y García.

Audiencia

En el pleito contencioso administrativo, entre don Fidel Díaz Estrada y la Administración General del Estado, sobre revocación de la resolución dictada por el señor

(1) Le llamo así porque él, hablando de uno de los mejores escritores españoles, Pedro de Répide, dice, con tal Répide. ¡Qué infeliz Xofré!

Gobernador civil de esta provincia, con fecha 22 de octubre de 1917, por la cual anuló el nombramiento hecho por el Ayuntamiento de Cábrega, a favor de Reforido don Fidel, en sesión extraordinaria de 23 de mayo del mismo año, se ha dictado sentencia, estimando la demanda producida por citado señor, dorrocando y dejando sin efecto por extemporánea, la resolución del señor Gobernador, y declarando firma y ejecutivo en lo que respecta al nombramiento, el acuerdo de la Corporación municipal, sin hacer especial convalidación de costas.

Banquete de despedida

Las muchas y merecidas simpatías que el dignísimo general, señor Sánchez Messa, se ha conquistado en Santander en el tiempo en que ha desempeñado el cargo de Gobernador militar de esta plaza, se demostraron ayer, con motivo del banquete con que las autoridades y presidentes de las Corporaciones le despidieron.

Al general señor Sánchez Messa debe Santander profundo reconocimiento por el interés que siempre demostró en favor de nuestra ciudad y, especialmente, por los trabajos hechos y las facilidades dadas para la construcción en la península de la Magdalena del palacio que se destina a residencia y de recreo de los Reyes.

El banquete de despedida se celebró ayer, al medio día, en el restaurant del café Suizo, con asistencia del general señor Sánchez Messa; el alcalde; el gobernador civil; el vicepresidente de la Comisión provincial; el delegado de Hacienda; los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Liga de Contribuyentes, del Consejo de Industria y Comercio, del Círculo de Recreo, del Club de Regatas, y del Unión Club; el director del Banco de España; el diputado a Cortes, señor Abad; el jefe de bomberos voluntarios, y el ayudante del general, señor Pardo.

Durante la comida hubo mucha animación, y lamentaron todos la marcha de tan digno militar.

El señor Sánchez Messa marchará a Madrid en el tren correo del sábado, para posesionarse de la secretaría de la Dirección general de la guardia civil.

A LAS ASOCIACIONES DEL MAGISTERIO

Unas pocas palabras a la Asociación provincial y a las de partido. Si la historia de la destitución del maestro de Rumorosa es tal como la refiere X en el número de EL CANTABRICO, correspondiente al 20 del corriente, es cuestión de decoro profesional que todas las Asociaciones de la provincia tomen cartas en el asunto adoptando las medidas más energéticas que sean compatibles con la ley, con el orden y con la disciplina, porque todas estas Asociaciones, así como la nacional con su comisión permanente, no sirven para nada si no tienen como fin principal defender a sus individuos de las agresiones del cacique de levita, sotana ó chaqueta, pues en todo orden de cosas ocupa el primer lugar el derecho a la vida. El Magisterio de esta provincia ha sufrido dos ultrajes con los dos casos de los señores Horticola y del Río, que han debido producir humillación y sonrojo, y téngase en cuenta que si ahora la ofensa ha caído directamente sobre maestros de patronato, pudiera suceder que, siguiendo este camino, no alcanzaran a todos estos procedimientos, si no oponemos en contra el dique de la más correcta, pero enérgica y eficaz protesta cada vez que un caso de estos se produce.

Tienen, pues, la palabra las Asociaciones profesionales de la provincia.

Eustasio García Guerra.

Cabezón de la Sal, 22 abril, 1919.

Bibliografía

Catecismo del automóvil
La lista de los libros que tratan de los automóviles es bastante larga; sin embargo, faltaba aún un manual práctico dando a conocer, en términos científicos, el mecanismo del automóvil, su anatomía, su funcionamiento, sus enfermedades y sus remedios. El Catecismo del automóvil que acaba de publicarse, y cuyo autor, H. de Graffigny, es bien conocido por sus obras de vulgarización, es el libro indispensable para toda persona que desea saber en qué consiste un automóvil, cómo funciona y por qué se da de funcionar; prestará también grandes servicios a los mecánicos y los permitirá hacer las reparaciones, en caso necesario, de las averías sufridas por los automóviles.

La obra se divide en siete capítulos, que son: Los arañajes automóviles en general.—El motor.—El carburador.—La transmisión.—La caja del coche automóvil.—Conducción de un automóvil.—Entretimiento y reparaciones.

La obra está ilustrada con 64 figuras intercaladas en el texto, y se vende a dos pesetas en rústica y 2,50 encuadrada en tela, en las principales librerías y en casa del editor, P. Orrier, plaza de la Leñada, 2, Madrid.

Noticias
Vicente Aguinaco OCUJLISTA CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

RELOJES PARA SEÑORITA
en oro de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 55 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.

Rehijos y cadenas de todas las marcas y clases, de repuestos y de repara. en estilo muy moderno, a precios reducidos.

Administración de Loterías, Óptica y Rejería DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie
Blanca, 16, Santander. Teléfono 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3 pesetas. Comidas, a 3'50.

Servicio permanente de la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Conejo de monte a la cazadora.

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Saturino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Sillas de los paseos públicos

Se alquilan para toda clase de espectáculos y reuniones. Cuesta del Hospital, número 12, 3.º

CORTINAS ORIENTALES

EXCLUSIVIDAD MAISON ESKLART

Para primavera y verano ha recibido un variado surtido de géneros extranjeros y del país la sastrería de la Viuda de Maroselo Aguirre.

Sombrillas y paraguas

En la acorrida paraguitería de Ricardo Urdiales, calle de San Francisco, se ha recibido un gran surtido de paraguas y sombrillas inglesas y japonesas, así como de bastones de última novedad, que han de ser, seguramente, muy solicitados por todas aquellas personas que gustan de seguir las prescripciones de la moda, la última palabra de la elegancia, en esta clase de artículos.

Convocatorias PARTIDO REPUBLICANO

Distribución de Santa Lucía
Se convoca a todos los republicanos de este distrito para que desde el día de hoy, a las ocho de la noche, asistan a las reuniones que han de tener lugar en el establecimiento de José Fernández (Peplio), situado en la calle de la Libertad, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.—Los presidentes.

Distribución 5.ª (Instituta)
Se convoca a todos los republicanos de este distrito y a los concejales y ex concejales elegidos por el mismo, a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las nueve, en el local de la Escuela Lales, calle de San Roque, para tratar de asuntos electorales. Se solicita la más puntual asistencia.—Los presidentes.

Para artesanos de estopa y yeso, dirigidos a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Subasta

El día 3 de junio se subastará en la Junta de Obras del Puerto la construcción de un edificio destinado a Estufa de desinfección, por la cantidad de 19.499'62 pesetas.

El vecino de Laredo don Ramiro Carasa, denunció a la guardia civil de aquel puesto que en la noche del 18 al 17 había desaparecido de aquella villa el súbdito alemán Otto Haberman, de 42 años, sin residencia fija. Hallándose una máquina fotográfica con sus accesorios, valorada en 300 pesetas, que dicho señor le entregó para que trabajara en un taller que gratuitamente le había cedido por compasión.

El alemán no pudo ser habido.

Agrupación Socialista

El sábado, 24 del corriente, a las siete y media de la tarde, se reunirá en asamblea general extraordinaria la Agrupación socialista, para tratar asuntos electorales.

Gitanos detenidos

Una pareja de la guardia civil del puesto de Torrelavega estuvo en la carretera de Puente Viejo, el día 20, a los gitanos Gabriel Valolís Barrio y su hermano Martín, con las mujeres Micaela y Josefa Echevarría.

Después de interrogarlos, fueron reconocidos, encontrándose a una de las mujeres 505 pesetas en plata y billetes, que se sospecha procedían del robo efectuado en la madrugada del 15 al vecino de Vega de Pas, José Gutiérrez.

Gran ocasión

Se traspaña, por fallecimiento de su dueña, la Fonda de Somorrostro, número 4, primero y segundo piso, con numerosa clientela. Informarán en el mismo local.

El nuevo ómnibus de la república de Cuba en esta ciudad, don Francisco Sánchez Portal, ha tenido la atención de comunicarnos haberse posesionado de aquel cargo.

Agradecemos a tan distinguido señor sus ofrecimientos, a los que correspondemos enviándole nuestro afectuoso saludo.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega a Esteban Vallejo Díez de las 25 pesetas que para él recibimos el día 6, de un montañés de cepas.

La dirección de la Banda

Continuando los ejercicios de las oposiciones para la dirección de la Banda municipal de música, hoy, probablemente, a las once de la mañana, se verificará en el patio del parque de Bomberos municipales, el ejercicio de dirección de la Banda por los opositores.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 11; kilos, 3.186.
Cerdos, 7; kilos, 591.
Corderos, 32.

Casas baratas

Tercera lista de suscriptores a la Sociedad constructora de casas baratas:
Suna de la segunda lista, 712 acciones.—Carolina Bizarriero, viuda de Pérez, 20 acciones; Angel F. Pérez, 10; Ramiro Pérez, 20; Saturnina Irulata, viuda de Pardo, 20; Aristides Pardo, 4; Enrique López Doriga, 10; Antonio Huidobro, 10; Manuel Huidobro, 10; Rosario Huidobro, 20; Clara Quintanal, viuda de Huidobro, 10; Máximo F. Cavada, 10; José María Quijano, 20; Juan José Quijano, 2; María Redonet, 10; Isaac Alday, 10; Pedro Escalante, 10; Rogelia Urquiza, viuda de Escalante, 10; Salvador Aja, 10; Juan B. Rubin de Celis, 10; Dionisio Gurruburu, 10; Arsenio Ortízola, 10; Román López Hoyos, 10; Antonio Torre, 10; Marcial Solana, 10.—Total, 978 acciones de 50 pesetas.

La señora doña Francisca Fernández Villamil falleció ayer en esta capital.

A la afligida familia de la finada señora trasladamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A la edad de 68 años dejó de existir ayer en esta población la señora doña Antonia Fraga Díaz, viuda de don Cayetano Ramos. Hacemos presente nuestro sentido pésame a la atribulada familia de la finada señora, y muy especialmente a nuestro pariente amigo el consignatario de buques de esta plaza, don Francisco García.

Prófugos

Por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Rocón, los mozos Eduardo Ruiz González y Manuel Vargas Fernández, y por el de San Felices de Buena, los mozos Patricio Cancedo Díaz, Ricardo Cuadrado Cayón, Francisco Risco González, Francisco Cos González y José Manuel García González.

Ayer salió para Ciudadela (Isla de Moncorral) el joven José María Redin, hijo de nuestro pariente amigo el conocido industrial zapatero don Fausto Badía.

El joven Redin permanecerá en Ciudadela el tiempo necesario para perfeccionarse en el arte de calzador, regresando luego a Santander.

Salón Variedades

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela de don Fernando Segura, con música del señor Peredo, titulada La Ovestra de la Alalaya, que fue muy del agrado del público que llenó el salón, riendo y celebrando los muchos chistes de que está salpicado el libro.

De la música se repitió el tango del cabalé, que gustó mucho, cantado por la señora Matrás y bailado por la señora Mira.

Hoy se repitió La Ovestra de la Alalaya, estrenándose las decoraciones que está pintando el señor Puerto y que no pudieron estrenarse ayer, por no haber podido tenerse las.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL OFICIO SEÑOR AMOR, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 764'4; a las doce, 764; a las cuatro de la tarde, 764'2.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 18; a las doce, 21; a las cuatro de la tarde, 19'3.

Máxima, 22.
Mínima, 14'9.
Tendencia del barómetro, cubre.

Se necesita un licorista competente. Infórmese el presentarse en buenas referencias. Informará en esta Administración.

El vecino del pueblo de Ruanales, Cándido Gallo López, de 25 años, fue detenido por la guardia civil del puesto de Pollentes, por haber golpeado al Alcalde de barrio, Agapito Bocas Fernández, a consecuencia de una cuestión que con él tuvo.

Publicaciones

Pilatos
Hermoso cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa, aboca el número de Blanco y Negro, de esta semana, que publica también interesantes artículos literarios de Melitón González, José Juan Cadenas, Angel María Castell, Luis de Tapia, José María Salaverría y Luis Brua, con ilustraciones de A. Medina Vera, Sancha y Regidor. La popular revista sigue su serie de los cuadros del Museo, con una magnífica reproducción a todo color del retrato del emperador Carlos V, de Tiziano. La portada del número es la Vallcorba. Lleva las acostumbradas secciones «Crónica gráfica», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos».

Restaurant EL CANTABRICO

Propietarios PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER
Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Escalopes a la portuguesa.

Bolsas

MADRID

	Día 21	Día 22
Interior, F.	87 90	87 90
Idem idem, E.	87 75	87 95
Idem idem, D.	87 80	87 95
Idem idem, O.	88 30	88 35
Idem idem, B.	88 30	88 35
Idem idem, G. y L.	88 30	88 45
Idem idem, A.	88 30	88 45
Amortizable 5 por 100, d.	102 75	102 75
Idem idem, E.	102 75	102 75
Idem idem, D.	102 75	102 75
Idem idem, O.	102 75	102 75
Idem idem, B.	102 75	102 75
Idem idem, A.	102 75	102 80
Idem 4 por 100, d.	104 25	104 25
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, d.	00 00	00 00
Tabacaleras	430 00	400 50
Banco de España	459 00	459 75
Idem Hispano-Americano	000 00	149 50
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza	106 25	106 25
Cambio sobre París a la vista Londres idem idem	11 65	11 65
Azucareras: acciones preferentes.	105 75	106 75
Idem Obligaciones.	104 25	104 25
Idem acciones ordinarias.	38 00	39 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100.	00 00	00 00
Varona.		

BARCELONA

	Día 21	Día 22
Interior, F.	87 92	88 05
Exterior, E.	87 92	88 05
Idem idem, D.	92 25	93 10
Amortizable 5 por 100, d.	000 00	000 00
Almansas 5 por 100	105 00	115 00
Arizas 5 por 100	105 62	105 62
Colonial.	78 00	78 00
Nortes.	80 00	80 05
Orientes.	25 70	25 70
Alicantes.	95 70	95 80
París.	11 65	11 55
Londres.	28 08	28 07
Garcaba.		

F. Gisbert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander: Valentín F. García.

PARIS

	Día 21	Día 22
Exterior español, exp.	99 20	98 15
Acciones F. G. Norte.	341 00	341 00
Idem Rióntino.	1 819 00	1 814 00
Rand Mines.	218 00	217 00
Goldfields.	132 00	131 00
Cappe Copper.	000 00	000 00
Renta Francesa.	97 37	97 45
Banco francesa exp.	256 00	257 00
Turco 4 por 100	83 00	83 10
Brasil 4 por 100 exp.	86 20	86 30
Banco Español Río de la Plata.	436 00	436 00
Diberts.	338 00	338 00
Unión Parísien exp.	618 00	617 00
Banco Otomano.	715 00	715 00
Interior español, exp.	00 00	00 00
Debers, preferentes.	890 00	889 00
3 por 100 Portugués.	61 50	61 60
Ruso 5 por 100	103 50	103 30
Banco Paris-Financ.	00 00	00 00
Ruso 4 1/2 por 100	94 25	94 25
Banco de Yucatán.	235 00	235 00

(Telégrama recibido por don Maximiano Coballos.)

BILBAO

Jueves 22 de abril.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operación a 87'85.
Bancos

Crédito Unión Minera: operaciones a 570 por 100. Para fin junio se ofrece dinero sin cambio.

De tracción

Tudela a Bilbao: operación a 104'50 en obligaciones 2.ª

Asurias, Galicia y León: operación a 84'25.

Mineras

Minas de Cala: operaciones a 119'25 fin mes y 120 contado. A fin junio se concertó operación a 121'50.

Sierra Menora: operaciones a 110'50 y 110'75. A fin junio se concertó operación a 111'50.

Iruñ y Lesca: operaciones a 58 contado y 59 fin junio.

Castillo de las Guardas: operación a 101.

no pasar por telégrafo ni una sola pa...

En el ministerio de Marina ha sido...

Del negociado de éste se ha encarga...

En las Prisiones Militares La animación...

La animación en los alrededores del...

Respecto a la declaración se guarda...

Esta tarde visitará al detenido su fa...

Frente al Congreso Desde la una de la...

Desde la una de la tarde comenzó a...

A las tres de la tarde formaban la...

Las precauciones policíacas tomadas...

La Prensa Todos los periódicos se ocu...

El Liberal dice que la prisión del se...

Gritos y silbidos salen de todos los...

Irrita la indelicadeza del Gobierno...

Aquí no se trata de una cuestión po...

El Gobierno une a la indelicadeza...

Firma del Rey Hoy, después del Consejo...

De Guerra: nombrando Gobernador...

Nombrando segundo jefe de Menor...

De Estado: Varias cartas reales y...

De Marina: Ascendiendo a general...

Una capea En una plaza particular...

Petardo inofensivo De Cádiz telegrafian...

Homicidio y suicidio Un telegrama...

De Turquía De Constantinopla comunican...

Congreso Al abrirse la sesión a las 3'45...

do los documentos secretos que falta...

Signe la interpelación sobre los...

También lo hace el señor Villanueva...

El señor Azzati encomia la transcen...

El señor Morote se une al ruego del...

Contesta el señor Maura que el Gob...

El señor Morote: Ya lo saben los m...

El señor Nogués censura que en Tel...

Contesta el señor Maura que el se...

El señor Nogués: Eso está bien; p...

Se entra en el orden del día y sig...

El señor Nogués retira la enmienda...

Yo—añade—después de conocer integ...

Además, para declarar al señor Mac...

Como la detención se ha elevado a...

El señor Maura: No se relaciona con...

Los señores Nogués y Maura insis...

El señor Azzati: Yo declaro que h...

Se retira la enmienda del señor N...

Aquí—dice—se trata de una cues...

El señor Azzati: Una antigüedad...

El señor Moret: Tan antigua como...

Hace tiempo que se forma una atm...

Como votamos los liberales esta e...

Nosotros queremos conocer el asun...

Estamos conformes—dice—en que...

Estima el señor Moret que hay que...

Además él, aunque preso, debe ser...

La comisión que propone el señor...

El señor Azzati: De 200 millones...

El señor Maura: Pues se trata de...

cias, y esto puede hacerse trayéndo...

Rectifica el señor Moret é insiste...

El señor Maura dice que la Mesa...

Interviene brevemente el señor G...

Opina que la persona del señor Ma...

Contesta el señor Maura que no acep...

Respecto a lo dicho antes por el s...

¿Me pedís el expediente? Ahí está...

El señor Moret cita dos casos en q...

Le contesta brevemente el señor M...

El señor Sol y Ortega pide al minis...

Se entra en el orden del día y se...

Signe la discusión del proyecto de...

Después se aprueban varios dictá...

La denuncia de Macías El Imparcial...

El País ataca briosamente al Gob...

Las calles cercanas al Congreso h...

En los pasillos del Congreso la a...

El Gobierno prohibió que por tel...

Alortunadamente el rumor no se...

El señor Nogués preguntó al se...

El señor Canalejas se enteró de lo...

El señor Nogués manifestaba que...

Yo—añadió—soy persona bastante...

Nosotros seguiremos adelante con...

A media tarde llegaron al Congre...

Los escoltaba un oficial de infanter...

El conde de Romanones desmintió...

Habla el señor Moret brevemente...

En los teléfonos interurbanos la cen...

Se le enviaron numerosos telegram...

Terminada la sesión del Congreso...

Convinieron en que el señor Dato...

El señor Maura preguntó al se...

El señor Maura le expuso los pun...

Cuando los ministros abandonaron...

El señor Dato les contestó que lo...

Al retirarse del Congreso el se...

Durante toda la noche ha funciona...

La tarde se congregaron en el C...

El salón se hallaba lleno de gente...

Se levantó el conde de Romanones...

Contabilidad mercantil simplificada...

Sindicato del Club de Regatas Desde...

G. ALONSO Gallista. Sirvo a domicilio...

En Puento Solía se traspan un estable...

COMISION EJECUTIVA DE LAS OBRAS...

PALACIO REAL DE LA MAGDALENA Acordado...

Encajes, lencería y bordados Confección...

Legítimo de la China ALFOMBRAS de...

SANTOS CAPA San Francisco, 3.—Santander

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid...

SINFORIANO RÓDENAS ha recibido las últimas novedades en lanas, sedas, batistas y driles...

Gran Gabinete Ortopédico Calle Tetuán, núm. 53, piso 1.º der.º con taller de su propiedad...

ROB ROYVEAU - LAFFECTEUR Célere Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL...

LANERÍA Y GOLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA Calle Becedas, número 11 Precios fijos—Teléfono, 109...

¡25 pesetas! CAMA y JERGÓN DE MUEBLES y ALMOHADA Camas, sillerías, espejos, muebles...

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara 9 Grandioso edificio higiénico y moderno...

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13...

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor elogio de este jabón está hecho...

PIANO se vende, Castelar, letra O, entresuelo. TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists various rates for subscriptions and advertisements in different locations and formats.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES. Santander-Madrid, Santander-Bilbao, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavega, De Solares a Santander.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS. LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD. SERIE PARA HOMBRES y SERIE PARA SEÑORAS.

Farmacia de Vega. ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar.

Vapores Correos Franceses. Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ. LA CHAMPAGNE. PEROU.

Para EVITAR ó para CURAR. Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonías, etc. PASTILLAS VALDA.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA. Del Doctor C. C. BRISTOL. El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores.

HAMBURG-AMERIKA LINE. Vapores alemanes. Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Kronprinzessin Cecilie.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos ingleses. Santander y República Argentina. Linea de la America del Sur.

Ostras frescas. Chocolate y café de La F. G. La Casa de comisiones y REPRESENTACIONES de Antonio Planas.

Cuando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. ENFERMEDADES DE LA URETRA. Próstata, Vejiga y Riñones.

ANEMIA. POBREZA DE SANGRE. FLUJOS BLANCOS. DEBILIDAD GENERAL. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL.

JARABE DE GIBERT. y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS. VICIOS DE LA SANGRE.

TOS. Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Fin de curso. Repaso asignaturas Carrera de Comercio y Bachillerato.

ENFERMEDADES SECRETAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO SEGURO, Y SECRETO. ENFERMEDADES DE LA URETRA.